

INTRODUCCIÓN

También nosotros, los no violentos, hemos de agradecer a los golpistas del 23 de febrero el habernos dado ocasión para provechosas meditaciones.

Desde la perspectiva de los meses transcurridos, los sucesos de aquel lunes y de aquel martes se nos aparecen como un juego escénico montado con extraordinario realismo, pese a ciertos rasgos caricaturescos; como una representación dramática que permite a los espectadores y a los propios actores analizar a posteriori reposadamente los fallos (o "las fallas", por si tenemos lectores latinoamericanos; que también a ellos interesa este tema. ¡Cómo no!) y los errores cometidos. Es sabido que los teorizantes de la no violencia suelen aconsejar la técnica del *role playing* o "sociodrama" como medio de entrenamiento en la acción no violenta. Pues bien, aprovechemos aquellos hechos como si se tratara de un sociodrama montado para nuestro aprendizaje. Difícilmente encontraríamos mejores actores para los papeles de los adversarios o de los ciudadanos sorprendidos. En cambio, los papeles de los resistentes no violentos no es que se hayan representado mal; es que, salvo raros vislumbres, han brillado por su ausencia.

(No violentos, no violencia... ¿Podemos dar por supuesto, antes de continuar, que el lector sabe o intuye que damos a estas palabras un sentido técnico bastante especial, y que para nosotros no es lo mismo no ser violento que ser no violento? No, es muy probable que el lector no sepa esto. Pero limitémonos en este paréntesis a pedirle que se prepare para descubrir, si aún lo ignora, que el no violento no es un tipo que "no se mete en líos" — el cual sería un comodón, cauto, cobarde, escéptico, egoísta, epicúreo, pancista, pasota o pazguato — sino, con frecuencia, un tipo conflictivo.)

Una primera y elemental reflexión sobre el frustrado (¿o no tan frustrado?) golpe permite apreciar que tanto los agresores como los agredidos desconocían en general el principio que sirve de fundamento a toda resistencia no violenta, o por lo menos no le hicieron mucho caso. Me refiero al principio de la desobediencia como deber. Parece que ni los unos ni los otros habían descubierto que ante quien da órdenes con un arma de fuego en la mano cabe una actitud que no es ni obedecer ni disparar con otra arma, sino simplemente desobedecer.

Naturalmente, para ello hay que conocer y asumir otro principio no violento, que es la aceptación del riesgo. Y la voluntad de presentar batalla en un frente que no es el de la fuerza bruta elegido por el enemigo, a sabiendas de que éste puede no aceptar tal cambio de frente, lo que nos costaría caro.

La resistencia no violenta difícilmente se improvisa. La necesidad de una concienciación y una preparación anteriores es otro de nuestros postulados básicos. Señalemos, por lo demás, que no es preciso compartir nues-